

Juan Carlos Morales Pacheco
Alcalde Municipal

~~Santiago Ventura Muñoz~~
#1

~~Astley Guillermo Cruz Mejia~~
#2

~~Recarte~~
Telma Dolores Recarte
#3

Efrain Aquiles Pereira Sabillon
#4

David Omar Valenzuela Duarte
#5

~~Carlos Luis Reyes Flores~~
#6

~~Hector Ramon Chavez Castillo~~
#7

~~Anibal Disca~~
#10

Karen Elisa Becinos
Secretaria Municipal



Acta # 11

Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque Departamento de Comayagua en fecha veintinueve (29) de Marzo del año 2020. - Reunida la Corporación Municipal en el Centro de Calidad de vida, ubicado en el Barrio El Carmen, siendo las 8:07 P.M.; Presidio la sesión la Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno. - La asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Astley Guillermo Cruz Mejia, Efrain Aquiles Pereira Sabillon, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanesa Molina Gomez, Napoleon



Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Discua Zepeda.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, los Regidores (as) Telma Dobres Recarte y David Omar Valenzuela Duarte, no se hicieron presentes.- Presente el Comisionado Municipal Fredy Mejia.- Representantes del CODEM.- Por ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe.

Agenda

- 1 Comprobación del Quorum
- 2 Oración a Dios
- 3 Apertura de la sesión
- 4 Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5 Asignación de recursos a salud y respuesta social para Emergencia COVID-19
- 6 Cierre de la sesión.

Desarrollo

Primero: Segundo: Tercero: La vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membresio comprobó el quorum para la Sesión, la oración a Dios fue realizada por la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez, dando inicio a la sesión siendo las 8:07 p.m

Cuarto: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
La agenda fue aprobada por unanimidad sin ninguna modificación.

Quinto: Asignación de recursos a salud y respuesta social para Emergencia COVID-19.- 5.1.- El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expreso que sesiones anteriores se ha hablado de la contratación de personal (enfamers, doctores, etc) para estar listos con la prevención del virus COVID-19, crear una unidad todo con el mismo fin, pero hasta esta fecha y hora no se ha tenido ninguna respuesta, no se ha llamado a los responsables y actores para tratar el tema de la unidad, como la contratación en mención.- Ya mañana se comenzara con un nuevo rumbo, nuevas estrategias, nuevas directrices del nivel Central ya que como Copacora y CODEM estamos improvisando en el tema de emergencia COVID-19 y tenemos de tomar decisiones



concretas.- Lo que se tiene planificado como CODEM con trabajo arduo que se necesitare logistica de campo, tanto de las fuerzas armadas como justicia Municipal, se necesitan muchos insumos y personal con capacidad, esta batalla es de todos y hay que apoyar.- Hay varios doctores que se quieren sumar a la unidad para poder adoptar varios modelos de prevención que se están utilizando en otros municipios.- Confinio expresando que el dictamen tecnico que realizo el CODEM esta desde el 26 de Marzo, se envio fotografia y se reporto ante el Alcalde Municipal.- La vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membresio consulto sobre la importancia de crear la Unidad Covid-19.- El Ing Santiago Lopez miembro del CODEM explico que es de suma importancia esta unidad ya que quienes lo van a dirigir son personas expertas en la materia, los que pertenecemos al CODEM no todos son expertos en el tema mas sin embargo el apoyo es al 100% como lo manifesto el Regidor Asley Cruz estos temas fueron tratados en reunión del CODEM y se ve la necesidad de crear una unidad, mas la contratación del personal especializado quienes daran las directrices.- El Regidor Santiago Ventura Muñoz expreso que si se va a devengar dinero que se espere el informe de proyección que el equipo financiero presentara y alli ver- de donde se puede disponer y hacer la contratación, si se tocan renglones en este momento podemos ser objeto de reparo a futuro.- El Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabillon expreso que en esta emergencia quien ha estado de frente es el Dr. Asley Guillermo Cruz Mejia y los que integran el CODEM, lo que se propone de la creación de la unidad y contratación del personal es de apoyar, ellos como equipo CODEM saben del porque de esta propuesta y como regidor apoyo esta esta propuesta.- El Comisionado Municipal Fredy Mejia expreso que ha estado presente en reuniones del CODEM y la propuesta de la Unidad como la contratación del personal es la mas idonea ya que si se necesita a alguien que dirija esta emergencia en el Municipio, una vez creada se debe estructurar y tener todos los lineamientos para que esta unidad funcione



la mejor manera.- El Regidor Anibal Discua Zepeda expreso que como se ha venido manifestando que el CODEM tiene plena facultad para crear unidades que o bien convenientes, contratación de personal etc, etc como corporación debemos de apoyar para bienestar del Municipio.- Lastimosamente no se ha presentado de cuanto esto que se necesita en personal pero igual sabemos que CODEM hace y hara lo mejor, por eso en sesión pasada se hablo que se presente una proyección financiera para ver que recursos podemos disponer.- La vicealcaldé Alba Adelina Chariz Membreno expreso que esta de acuerdo con la contratación de un epidemiólogo pero que sea el quien dirija la unidad covid-19 pero en tema economico debemos esperar la proyección financiera que presentara el equipo tecnico.- La Regidora Erika Vanessa Molina Gomez expreso que en sesión pasada se hablo de estas propuestas pero que CODEM presentara un presupuesto de cuanto seria el gasto y en base a esto se le dio tiempo al equipo tecnico de hacer la proyección financiera de la Alcaldia Municipal y ver de donde se puede tomar y apoyar estas propuestas.- El Regidor Santiago Ventura Muñoz expreso que no se puede estar tomando fondos de los renglones por que no se sabe como estan es por eso que se debe de esperar la proyección financiera.- El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expreso que luego cuando esta emergencia termine se tendra que liquidar todos los gastos y si sobra se regresara al renglon que se esta afectando y comprometeremos a la Corporación que posterior con los ingresos extraordinarios inyectar todos los renglones que se modifiquen por esta emergencia.- Ampliamente discutido las propuestas anteriormente presentada el Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia presento en caracter de Moción: CONSIDERANDO: El acontecer y el comportamiento de la pandemia a nivel Nacional y nivel Mundial en el cual ha quedado evidenciado las fallas que tenemos en el Sistema de Salud Pública, local y nacional. CONSIDERANDO: Que el CODEM cuenta con respaldo



documental físico y digital de su gestión y disposición de la colaboración 247 de sus instituciones bajo enfoque estrictamente tecnico y logístico.- Por lo que se presenta en caracter de moción: PRIMERO: La creación de la Unidad COVID-19 Siguatepeque, que conste inicialmente con un Administrador con sus respectivos asistentes, pasando por un proceso de selección y posteriormente la contratación por la Honorable Corporación Municipal, quien sera el encargado directo del manejo de los fondos relacionados con el tema COVID-19. SEGUNDO: Contratación inmediata de un Epidemiólogo y el recurso humano que sea necesario (Promotores de Salud, Medicos y Enfermeras) que se integre a las funciones y dictar las pautas en relación a la pandemia COVID-19 basadas en las lineas de la Secretaría de Salud Publica. TERCERO: Los fondos identificados para la contratación por emergencia estan en la transferencia del mes de Octubre, Noviembre y Diciembre 2019, Renglon 03-02-581, Programa Salud, la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIUN LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L. 793,321.84), Renglon 01-14-24 la cantidad de DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 200,000.00) la contratación sera por cincuenta y nueve (59) días y prorrogables segun lo amerite el desarrollo de la pandemia y de igual forma se solicita a la parte Administrativa Municipal en el tema económico, Gerencia Municipal, Karla Martinez, Administrador Municipal, Roberto Martinez y Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Lorenzo Flores, la focalización de fondos de forma inmediata para la disposición de los recursos. Moción que fue secundada por el Regidor Napoleón Mendoza Abantara. Por tanto la Corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad y de ratificación inmediata la moción anteriormente presentada. - 5.2: El Regidor Carlos Luis Reyes Flores expreso que en sesión pasada representantes del CODEM presentaron un dictamen donde se solicitaba lo que se aprobo hace poco como la unidad COVID-19 y la contratación del epidemiólogo de igual forma dictaminaron en la parte social, la emergencia



que hay con la compra y entrega de víveres hacia los más necesitados, tenemos una economía de subsistencia en la gran mayoría. - Como Regidor se presentó una moción orientado a la focalización de fondos para la compra de víveres y posterior su entrega, ya esta es una medida mas para prevenir la propagación del virus covid-19. - El Regidor Santiago Ventura Muñoz expreso que a todos preocupa la situación del Municipio en el tema social (alimentación), como Regidores de una u otra manera personal se ha contribuido o proyectado con varias familias de escasos recursos económicos, pero el problema aquí no que no se quiera apoyar con la ayuda a los mas necesitados, el problema es que como Municipalidad no se esta económicamente bien, es por eso que debemos esperar la proyección financiera para ver que recursos podemos tomar. - Continuo expresando que hoy en Cadena Nacional el Presidente de la Republica confirmo la transferencia que se haran a los municipios con el objetivo de compra y entrega de víveres hacia los mas necesitados, solo es de tener un poco de paciencia, ver cuanto es la cantidad que el gobierno manda y dependiendo eso la Corporación Municipal da otra parte para aumentar la ayuda. - La vicedalcadesa Alba Adelina Chavez Membreno expreso que muchas personas han andado ayudando con víveres en los ultimos dias, esperar dos dias para que la transferencia de gobierno sea depositado no sera mucha espera, ya luego como Corporación podemos ayudar. Continúe expresando que primero se conozca el informe de la proyección municipal y luego discutamos el tema de compra y entrega de víveres. - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expreso que en el CODEM se ha tratado este tema es por eso que se presento en la sesión pasada como CODEM ya se comenzaron hacer gestiones para la donación de víveres pero las ayudas son pocas y como Corporación es un deber apoyar, el Ing. Santiago Lopez ya tiene sectorizado y planificado de como se pueden



repartir las ayudas. - El Comisionado Municipal Freddy Méndez expreso que como sociedad Civil junto al jefe del Departamento de Desarrollo Municipal se estara trabajando en un plan para identificar los sectores del Municipio mas vulnerable, se habilitara un numero para que puedan solicitar ayuda de víveres el comisionado municipal explico como se esta trabajando en este tema de identificación, se sabe que hay varios patronos que estan apoyando al CODEM y varios han expresado que lo que se solicita son víveres, el consejo es que se aprueben los fondos y con lo que envíe el gobierno se fortalezca estas ayudas. - El Regidor Anibal Discua Zepeda expreso estar de acuerdo en apoyar a los mas vulnerables van dieciocho dias y la población esta ademandando la ayuda, como Corporación nos podemos comprometer a fortalecer los renglones que se afectaran mas adelante con los ingresos que tenga la alcaldia pero ahorita es una emergencia y hay que responder. - El Regidor Santiago Ventura Muñoz expreso que en estos temas debemos ser mas responsable a la hora de la toma de decisiones para no ser objeto de reproche. - La Regidora Erika Vanessa Molina Gomez expreso que esta de acuerdo con la propuesta de compra y entrega de víveres pero que primero se espera la transferencia del Gobierno y despues se vea en que se puede ayudar como Corporación. - El Regidor Santiago Ventura Muñoz expreso que en el sistema educativo (escuelas, Centros basicos, Preparatoria) ya se entregaron la merienda escolar osea que en un buen porcentaje del municipio hay arroz, frijoles, aceite, maiz, la entrega de estos alimentos es obligatorio en el sistema educativo. - Se debe de empezar ya con la planificación de como apoyar a los sectores mas vulnerables. - El Regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon expreso que esta propuesta se debe de apoyar, como Corporación debemos de proyectarnos el pueblo nos espera con buenas noticias. - Ampliamente discutido esta propuesta: El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presento en caracter de moción: CONSIDERANDO: Que la pandemia covid-19 es una cuestión fortuita y de fuerza mayor, y que el municipio

chaventa bajo decreto de emergencia, limitando la economía local y el trabajo. CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal como máxima autoridad esta en la obligación ineludible de responsabilidad del Municipio y su población, sectores, estratos, como tercera edad, madres solteras y demás estratos vulnerables en zonas marginales. CONSIDERANDO: Que la vida es un bien tutelado para nuestra constitución y las leyes, y que el artículo 185 del Reglamento de la Ley de Municipalidades otorga facultades para crear fondos especiales. CONSIDERANDO: Que es un mandato constitucional a su artículo 1 donde la dignidad humana es el fin supremo del Estado, siendo que a la fecha han transcurrido 17 días, que al momento no han dado respuesta el Gobierno Central ni en insumos para la salud por su en viveres, en base a la autonomía Municipal velando históricamente por el bienestar de nuestro pueblo, entendemos la crisis humanitaria y es una obligación de esta Corporación que a la par de medidas restrictivas y de contención exista una respuesta social para viveres y alimentos, para concientizar a la población de no circular. CONSIDERANDO: Que el CODEN mediante dictamen presentado en sesión de Corporación número 7 se condenzo y se dictaminó que para que las medidas de contención fueran efectivas debe de haber una respuesta social que ayude a mantener la población mas vulnerable en casa, como se ha ordenado tanto local como nacionalmente, es imperativo agenciar recursos económicos para cubrir la crisis alimentaria. - La Honorable Corporación Municipal de San José de ratificación inmediata acuerda: Único: Medición decreto de emergencia en base al PCM 2120 y resolución municipal por figura de decreto de emergencia al artículo 9 de la Ley de contratación del Estado, para aprobar el traspaso de menos a mas por la cantidad de Dos Millones de lempiras (L. 2,000,000.00) que se detallan de la Siguinte manera: ==

Traspaso de Menos Gastos de Funcionamiento

Código/Proyecto/Fondo	Descripción	Total
06-01-161/--/12	Beneficios y compensaciones varios (Indemn. pasiv.)	L. 2,000,000.00

Traspaso de menos Gastos de Funcionamiento

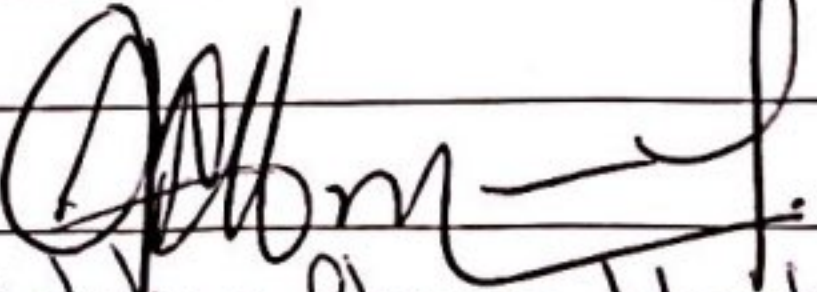
Código/Proyecto/Fondo	Descripción	Total
03-07-573/82/12	Subsidios A Int. Culturales y Sociales sin Fines de lucro (Participación ciudadana)	L. 2,000,000.00

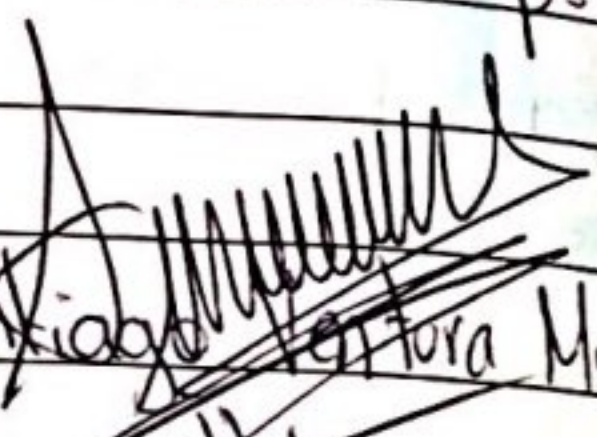
- Traspaso de menos a mas que se realiza con el objetivo de preparar al Municipio en caso de seguimiento o ampliación de medidas extremas, por COVID-19, dicho fondo será para la compra de alimentos de primera necesidad en protección a los estratos mas vulnerables lo cual será distribuido y liquidado mediante acta de entrega y voluntariado civil, en acompañamiento de Regidores Municipales, sin realizar actividades que proliferen aglomeraciones de población. - Moción que fue secundada por el Regidor Napoleon Mendoza Alcantara. - Por tanto la Corporación Municipal acuerda aprobar por mayoría de votos y de ratificación inmediata la moción anteriormente presentada. - La vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno voto en contra y expreso: se que hay necesidad y no estoy en contra en que se ayude si yo soy una de las mas interesadas en que estas ayudas se hagan, siempre y cuando, que como Corporación Municipal conozcamos lo que ya se solicito, que fue el analisis financiero el cual nos reflejara una proyección a futuro y de igual forma hay que esperar la transferencia que haga el Gobierno que todavia no se sabe cuanto es y se espera que sea una buena cantidad. - 5.3 El Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabillon expreso que en vista de no haber obtenido respuesta a la solicitud presentada por el Regidor Anibal Discua Zepeda sobre una proyección financiera del presupuesto anual, la cual se solicito en sesión pasada para tomar la decisión de asistir fondos a la emergencia del COVID-19. - Por lo que en caracter de Moción se solicita se suspenda temporalmente todos los proyectos de infraestructura hasta una nueva toma de decisión por parte de la

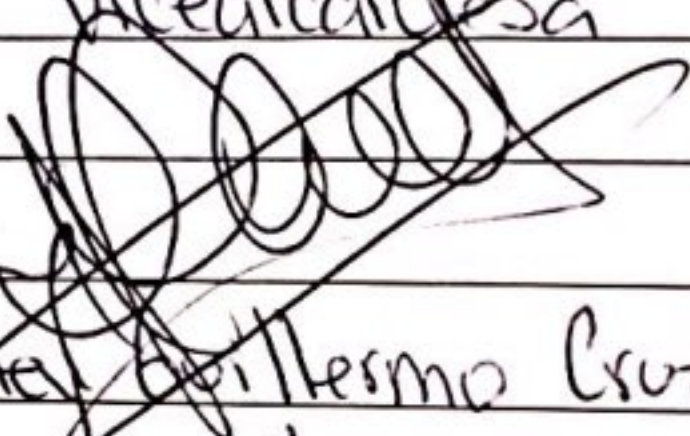


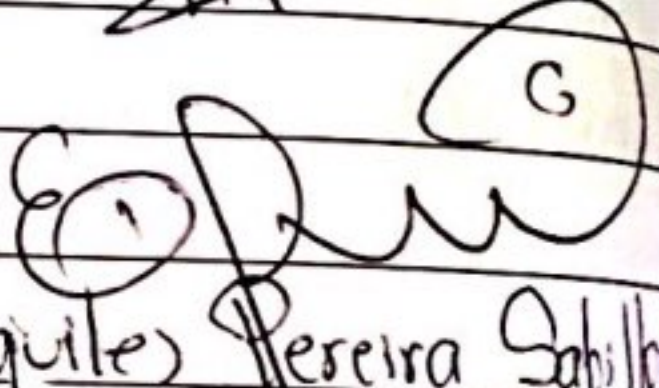
Corporación Municipal y a la vez se solicita al llamado para una posible reformulación del presupuesto actual.- Moción que fue secundada por la vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno.- Por tanto y en uso de las facultades la Corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad y de ratificación inmediata la moción presentada anteriormente.

Sexto: Cierre de la sesión: Y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesión siendo las 10:25 p.m.

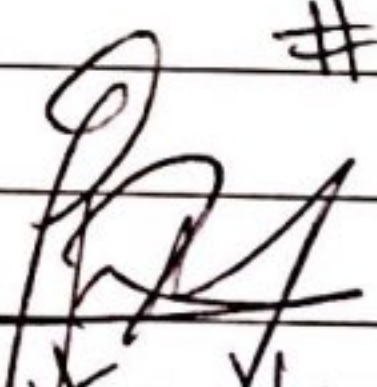

Alba Adelina Chavez Membreno
Vicealcaldesa


Santiago Vitoria Muñoz
#1

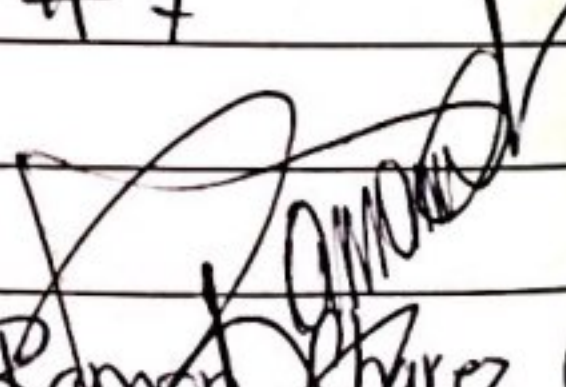

Abel Guillermo Cruz Mejia
#2

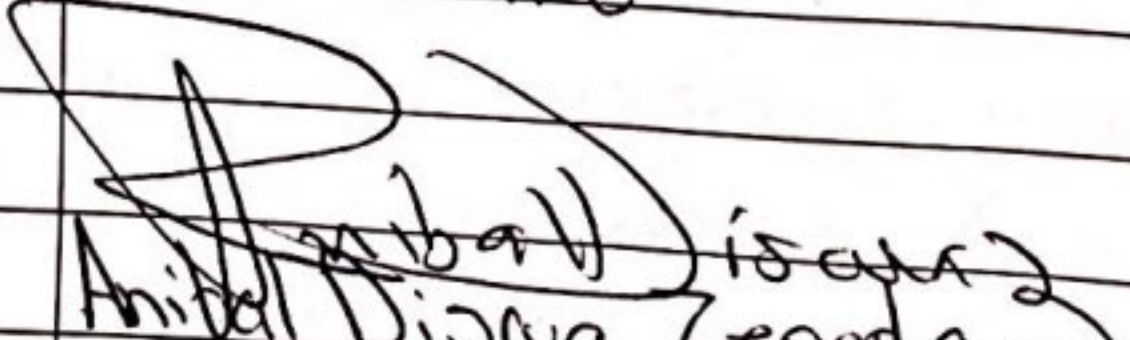

Efraim Aquiles Pereira Sabillon
#4


Carlos Luis Reyes Flores
#6


Erika Xanessa Molina Gomez
#7


Napoleon Mendoza Alcantara
#8


Hector Ramon Chavez Castillo


Anibal Dizon Cepeda
#10


Karen Eliza Reinos Miranda
Secretaria Municipal

Acta #12
Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha primero (01) de Abril del año 2020.- Reunida la Corporación Municipal en el salón de sesiones "Efraim Aquiles Pereira Sabillon" siendo las 8:47 a.m.- Presidin